

EL GRADUADOR

=(Sale todos los días, excepto los lunes.)= Periódico político y de intereses materiales. =(Números sueltos, 10 céntimos de pts.)=

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. al mes. En los demás puntos 5 « trimestre. Fuera de España..... 15 »	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDO LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose unjuicio crítico si se juzga conveniente

GRAN BARATO.

Calle Mayor, 12, frente al antiguo Casino.

En este acreditado establecimiento donde realmente se venden los géneros á precios fabulosamente baratos.

En la actualidad acabamos de recibir varias partidas de géneros adquiridas como final de temporada, á precios sumamente bajos, y que con el deseo de realizarlas pronto venderemos á los precios siguientes:

Pañuelos merino negros de nueve palmos, clases de 7'50, 10, 12'50 y 15 pts. con pequeños defectos de tejido, á 4 pesetas.

Chales ó capuchas negras 18 palmos, desde 8'50 pesetas.

Pañuelos blancos con cenefa de color para bolsillo, á 13 cént.

Percales para vestidos, á 25 cént.

Cretónas clase inmejorable y dibujos lindísimos para vestidos y camisas, á 50 cént.

Piezas de lienzo del Cáliz legítimo, á 25 pts.

Y las medias piezas de 22 varas, á 12 pesetas.

Piezas Llagostera, á 8 pesetas.

Cajitas de lujo conteniendo una docena pañuelos blancos con cenefa de color, á 3'50 pts.

Merinos negros 5 palmos todo lana y negro excelente, desde 1'50 cént.

Mantones abrigo 9 palmos lana y algodón, á 2 pts.

Medias y calcetines, desde 13 cént.

Tartanes colores bonitos, á 38 céntimos.

Mallorquinas y guindas, á 38 cént.

Servilletas algodón, á 18 cént.

Glasé negro ancho y calidad superior, á 4'50 pts.

Pañuelos de seda, desde 50 cént.

Cortinas croisé, á 6 pesetas.

Faill negro superior, á 5 pts.

Toda clase de lienzo algodón, desde 25 cént.

Cuanto se fabrica en lienzo de hilo, holandas, irlandas y retortás.

Rasos negros y de colores, desde 2'25 pts.

Y una infinidad más de artículos á precios increíbles por su baratura.

Recomendamos á los sastres y modistas nuestras percalinas, tartanes 6 palmos ancho, crudillos, batistas, gasas y en general toda clase de forros, en la completa seguridad que los han de adquirir más baratos que en cualquier otra casa.

Mayor 12, frente al antiguo Casino.

SASTRERIA Y PAÑERIA

DE

Francisco Rubio, calle Mayor, 25.

En este conocido establecimiento se confeccionan toda clase de prendas, á los precios siguientes:

Capas hechas de última novedad, de 45 pesetas en adelante.

Pardesús ó guarda polvos, con forros de seda, de 50 hasta 150 pesetas uno.

Trages de americana de patenes con dibujos de última novedad, de 35 pesetas hasta 175.

Gabanes desde la clase mas inferior hasta el mas selecto, que son desde 40

hasta 210 pesetas y finalmente, cuanto se pida en prendas de alta novedad, tanto en género como en confeccion.

Francisco Rubio, Mayor, 25.

ALICANTE 28 DE FEBRERO 1882.

LA CRISIS EN INGLATERRA.

El *Daily Telegraph* dice que la Cámara de los Lores, en cumplimiento del acuerdo adoptado por ella, nombró una comision encargada de abrir una informacion sobre la manera cómo se aplica la ley agraria en Irlanda.

Se asegura que el primer ministro Sr. Gladstone, que consideró dicha medida como un acto de censura al gabinete está resuelto á presentar inmediatamente la dimision.

El *Daily Telegraph* cree que se resolverá la crisis, disolviéndose la Cámara de los Comunes y convocándose de nuevo á los electores.

Otro telegrama que vemos consignado en el *Temps* que recibimos hoy, fechado en Londres el dia 24, nos dá, no solo esta noticia, sino que indica los nombres de los individuos del partido liberal que han aceptado el encargo de formar parte de dicha comision, que es considerada sin gran autoridad.

En cuanto á los efectos producidos por el nombramiento de dicha comision, los antecedentes que nosotros tenemos de ella, nos autorizan para creer que quizá sea un tanto exagerada la noticia de la *Agencia Fabra*.

Hé aquí la cuestion.

La Cámara de los lores propuso el nombramiento de una comision encargada de averiguar los efectos producidos por la aplicacion del *land bill* en Irlanda. El gobierno se opuso al nombramiento de dicha comision, cuyo objeto creia habia de perjudicar á Irlanda, y á pasar de la oposicion del gabinete, la Cámara aprobó la proposicion.

El gobierno declaró entonces en la Cámara de los lores, que no tomaría parte en el nombramiento de la comision y Mr. Gladstone anunció en la Cámara de los Comunes una proposicion de censura á la Cámara alta por haberla votado.

En este estado las cosas, se dudaba que la Cámara de los lores llevase á cabo su acuerdo y el mismo lord Salisbury, jefe de la minoría conservadora, se inclinaba á dejar la cuestion en suspenso; pero lord Cairns, rival de lord Salisbury en la jefatura del partido conservador, opinaba de otra manera y estaba dispuesto á obrar por sí en caso de que lord Salisbury no lo hiciese.

En este estado las cosas, se cumpli-

menta el acuerdo y resultan nombrados para dicha comision nueve conservadores y seis liberales, teniendo cuidado de elegir entre estos últimos los menos fervorosos al partido gobernante.

La dificultad consistia pues, en el desacuerdo en que la proposicion de Mr. Gladstone colocaba á las dos Cámaras, dado caso que la de los Comunes se manifestase conforme con Monsieur Gladstone.

Como quiera que la discusion de dicha proposicion no debia verificarse en la Cámara de los Comunes hasta hoy lunes, no nos explicamos el telegrama de la *Agencia Fabra*, pues el desacuerdo, si bien probable, no es un hecho todavía para que se indique que la crisis ha de resolverse disolviendo la Cámara de los Comunes.

Tampoco nos explicamos que esto pueda ser una solucion, continuando en el gobierno Mr. Gladstone, toda vez que la Cámara que se pretende disolver es la que se encuentra conforme con lo propuesto por el gobierno.

Creemos, pues, como decíamos al principio, que el telegrama está algo confuso, y nos parece un poco aventurado.

La solucion que parece entreverse, todo bajo el supuesto de que la Cámara de los Comunes apoye al gobierno, es que los nombrados no entren en funciones hasta que el gobierno considere oportuna su intervencion: esto es, un aplazamiento indefinido de la ejecucion del acuerdo de la Cámara de los lores.

Puede suceder sin embargo, que las cosas ocurran de otra manera; pero por los antecedentes que hasta ahora tenemos, repetimos que esa solucion es la más probable.

Por la Direccion general de Propiedades se han recibido en esta Delegacion de Hacienda, más de 70 expedientes para despacharse en primera instancia. Entre ellos encuéntrase el de los trozos de las murallas sitos entre la plaza de San Francisco y torreón de San Nicolás de esta ciudad, que en 8 y 21 del próximo Abril hará dos años cabales se enagenaron por el Estado, hallándose, no obstante del tiempo trascurrido, pendientes aún de aprobacion, hasta tanto sea resuelto el incidente promovido á causa de las reclamaciones presentadas, protestando del acto de los espreados remates.

Segun parece, del expediente resulta, que se ha cumplido el término de prueba, por haber apurado las partes todos los medios necesarios en defensa de sus intereses; restando tan solo verificar el deslinde mandado por la Direc-

cion; pero como el litigante consignó el depósito preventivo que la misma dispuso, opinamos ha desistido de la demanda.

Sin embargo, ¿se nos podrá indicar en la eventualidad de que aquel siga su curso y de resolverse en contra de la Hacienda ya que cada hombre tiene su criterio, á qué funcionario corresponde recurrir enalzada á la Superioridad reclamando del fallo?

Por nuestra parte entendemos que el que lo sea, tendrá necesariamente de intentar la apelacion en cumplimiento de su deber, y con el doble objeto de no incurrir en responsabilidad alguna.

Dicho esto, rogamos al señor Delegado de Hacienda fije su atención en el expediente á que nos referimos, y en él encontrará datos suficientes para formar cabal juicio de la verdad de los hechos, concluyendo con manifestar que en su dia publicamos un artículo con el epígrafe *Las murallas de la plaza de San Francisco*, que reproduciremos si es necesario, dándole mas estension y aclarando ciertos hechos.

Vaya un suelto de buen gusto:

«... se dice por ahí, que cierto pajarraco democrático de cuenta, que reside en la Corte, ha escrito á sus antiguos camaradas de Dolores para que apoyen al Sr. Celleruelo.»

Ya hemos dicho que no tenemos noticia de que se presente candidato por Dolores, el que fué dignísimo y querido gobernador de esta provincia; pero, que no tendria nada de particular que el Sr. Celleruelo solicitase los sufragios de aquellos electores, cuando hay quienes con menos derecho, quieren representar á aquel distrito.

En cuanto á eso de *pajarracos de cuenta*, son palabras muy del gusto de *El Eco*, que es el periódico de quien las tomamos, y aunque otras veces le hemos pedido que aclare á quien se refiere, jamas ha tenido el valor de decirlo.

Es un gran periódico *El Eco de la Provincia*.

Se parece mucho á *Los Descamisados*.

Unimos nuestros ruegos á los de todos nuestros colegas de la capital para que el Excmo. Sr. Ministro de Fomento deje sin efecto la cesantía del antiguo, honrado y benemérito inspector de instrucción de primera enseñanza de esta provincia D. Antonio Varela y Ruiz, haciendo desaparecer con tan justa medida la dolorosa impresion que ha producido en esta poblacion tan infundada cesantía.

Confesamos ingenuamente que nos ha sorprendido tan desagradable noti-

cia que al principio pusimos en duda porque no suponíamos, ni suponemos aún al Sr. Albareda capaz de adoptar una resolución que atendidas las especialísimas circunstancias y los indisputables servicios del interesado.

Insistimos en nuestra primera opinión. El Sr. Albareda no puede tener un corazón tan empedernido que desoiga las quejas de la prensa. Su corazón es noble, franco, y prestará oídos á nuestras indicaciones.

Tenga entendido el Sr. Albareda que no le será tan fácil encontrar inspectores de las condiciones del Sr. Varela, que queda reducido después de treinta y seis años de servicios, de los cuales veintidos de ellos en la inspección del ramo, á la más espantosa miseria, pudiendo haber salido mejor librado con solo transigir con la costumbre y con las prácticas que encontró establecidas.

Con solo haber ahorrado cada año las mil quinientas pesetas que tenía consignadas para los gastos de visita, como pudo hacerlo, con solo respetar los usos establecidos, tendría hoy economizadas treinta y tres mil pesetas, con cuya suma podría atender á las necesidades de su numerosa familia librándola de la miseria.

Segun nuestra opinión, deben ser respetados los funcionarios públicos de la índole del que nos ocupa.

Extracto del *Boletín oficial* de ayer: Circular del Gobierno Civil de la provincia, concediendo el plazo de diez días á los ayuntamientos que hayan dejado de remitir á dicha dependencia, las cuentas municipales del año 1880 á 81.

Edictos de los ayuntamientos de Jijona, Benasau y Altea, sobre asuntos de sus respectivas localidades.

Extracto de las sesiones celebradas en el mes de Enero, por el ayuntamiento de esta capital.

Ley de reclutamiento y reemplazo del ejército (continuación.)

En la junta de accionistas del proyectado ferro-carril de Canfrane, celebrada el jueves en Zaragoza, han resultado elegidos, para formar el Consejo de administración los señores La Lino, por 328 votos; Navarro Ituren, por 295; Gil Berges, 290; Moncasi, 288, y Figueras, 236; habiendo tomado parte 303 accionistas.

Con fecha de ayer remitió el Ayuntamiento de Villena al Sr. Gobernador de la provincia, la renuncia de sus cargos.

Fundan su dimisión en razones atendibles, como las de los gravámenes que vienen á pesar sobre el Ayuntamiento, con el nuevo plan de Hacienda del Sr. Camacho.

La exposición no podrá elevarse á la Superioridad hasta la vuelta del Sr. Sarmiento de Orihuela, donde se encuentra haciendo el reparto á los inundados.

Le agradecemos á *Las Circunstancias* el honor que nos ha hecho copiando nuestro artículo del domingo *El Ferro-carril de Alcoy*, y se lo agradecemos doblemente, porque era el único diario de esta capital que no había aún manifestado interés en un asunto que tanta importancia tiene

en los actuales momentos para el desarrollo de la industria y del comercio de éste para todos querido pueblo.

Hé aquí las frases que dedica á nuestro trabajo:

«Nuestro estimado colega EL GRADUADOR, ocupándose de la importantísima cuestión del forro-carril de Alcoy, inserta en su número del domingo un bien escrito y meditado trabajo que nos apresuramos á reproducir en nuestro natural deseo, como buenos alicantinos, de que sea un hecho cuanto antes, el enlace por medio de una vía férrea, de nuestra población comercial, con el gran centro industrial de Alcoy.

Conviene mucho á los intereses de nuestra ciudad que la opinión pública se agite y se declare en favor del trazado de Játiva á Alicante, y ese noble propósito se desprende del artículo del colega posibilista, con cuyas ideas estamos completamente de acuerdo.»

El Sr. Director de *El Semanario Católico*, con cuya amistad nos honramos, nos rogó anteayer que hiciésemos constar lo siguiente, en respuesta á *El Eco de la Provincia*:

«1.º *El Semanario Católico* no ha faltado, ni pensado faltar á ninguna de las consideraciones debidas á las personas de los escritores periodistas, ni de esta localidad ni de ninguna otra. Ha combatido, sí, la institución del periodismo tal cual se halla hoy viciosamente establecida, porque produce la anemia en el entendimiento, corrompe la literatura y mata la ciencia y es la causa del general trastorno y confusión que hoy reina en el orden de las ideas.»

«2.º Cuando *El Semanario* ha combatido nominalmente á otro periódico, sus ataques han sido dirigidos á la entidad del periódico y no á las personas de los redactores conforme á lo que se llama *costumbres periodísticas*. Precisamente para dar ésta libertad al escritor y evitar que en las discusiones aparezcan las personalidades, es por lo que se ha establecido el anonimato. ¡Cuántos de los que escriben ciertas cosas no las escribirían si hubieran de poner su firma al pie del escrito!»

Satisfecho ya nuestro particular amigo, cuyas ideas políticas tanto se apartan de las nuestras, debemos consignar que diferimos radicalmente en la manera de apreciar la institución del periodismo, porque lejos de ser lo que supone, es poderosa palanca que impulsa el progreso moral y científico de los pueblos.

Conste ésta rectificación por nuestra parte, porque parecería extraño que, aún siendo ajenas las líneas trascritas, no nos apresurásemos á evidenciar la diferencia de juzgar que existe en éstos asuntos, entre el Sr. Director de *El Semanario*, y nosotros.

El Eco de la Provincia y *El Constitucional*, los dos amigos del alma, los enamorados tórtolos *Romeo y Julieta*, de la política, están amargamente desconsolados desde que han recibido la para ellos infausta noticia de haber sido dimitido el Sr. Gobernador. Con motivo de este triste acontecimiento que desbarata el combinado plan político de ambos colegas, están uno y otro que dá gusto verles...!

El Eco, como más sesudo, trata la cuestión con seriedad, si bien á su manera, sacando deducciones arbitrarias; pero, *El Constitucional*, empleando un

estilo irónico que le sienta muy mal por su falta de gracia y por que es ridícula esa ironía en labios de quien por sus culpas debiera estar haciendo penitencia, continúa su tema favorito, queriendo ocultar así el despecho que le ahoga y la ira que ha despertado en él la gran contrariedad que acaba de sufrir cuando menos lo esperaba y cuando más asegurado suponía á su ídolo.

Morir tenemos, querido colega *federal-pactista* y no hay mas remedio que resignarse. El Sr. Gobernador padecía de *histeria-canovista*, crónica, y ha sucumbido á la intensidad del mal.

Es inútil que el diario terolista quiera sacar ésta cuestión de su verdadero punto para estraviar el buen juicio de la opinión pública; es perfectamente ocioso que trate de convencer á sus lectores de lo contrario de la verdad, porque propios y extraños, amigos y enemigos saben ya á que atenerse, y todos cuantos esfuerzan bufos y serios realice *El Constitucional*, han de ser contemplados con indiferencia. Conocidas las inclinaciones del colega y descubiertos á tiempo sus planes que coincidieron con la inapreciable y obligada declaración de que verdaderamente había apoyado al partido conservador, es lógico que el colega patée, salte y rabie.

Nosotros le hacemos justicia: su desesperación es natural, y como natural que es, merecen disculpa sus extravíos ¿á quién no se concede y no se dispensa el derecho de pataleo?

Paciencia y resignarse, queridos novios, que esas son las consecuencias de vogar contra la corriente.

El Sindicato de Valencia, ha sido disuelto, segun unos; segun otros, se ha disuelto, y esta misma suerte parece que ha de caberles á todos los que que existen en provincias y que carecen de estatutos en que conste su organización.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 27.—En las elecciones suplementarias verificadas ayer, el señor Leon Renault fue elegido diputado por 8.000 votos en el distrito de Grasse.

Los demás candidatos reunieron unos 5.000 votos próximamente.

El Sr. Haentjens, bonapartista, resultó elegido.

En los demás distritos vacantes triunfaron los republicanos de diferentes matices, menos en cinco, donde resultó empate.

Nueva-York 27.—El «Times» de esta ciudad publica un mensaje que un gran número de católicos canadienses dirigieron al Papa pidiéndole que trasladase á Quebec (Canadá) la Sede Pontificia.

El Papa contestó á este mensaje agradeciendo las muestras de cariño de los canadienses, pero añadiendo que no podía aceptar su ofrecimiento á pesar de que ha llegado ya la época de abandonar á Roma.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 27 de Febrero de 1888.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: La fórmula conciliadora acordada por Sagasta y la comisión mixta de las Juntas directivas del Círculo de la Union Mercantil y de la interina del Sindicato, ha producido división entre los gremios, la cual se ha acentuado desde el momento que se hizo público el hecho de que la Junta que se halla presa la ha rechazado. Muchos socios critican duramente á la citada Junta interina, porque no habiendo sido nombrada mas que para convocar Junta general á fin de elegir la que ha de sustituir en definitiva, á la encausada, con las mismas facultades que esta tenía, dicen no ha podido ni debido tratar por sí y ante sí de arreglo alguno; y al dar los pasos que ha dado cerca del Presidente del Consejo de Ministros, se ha traslimitado en sus funciones; y de aquí las quejas y murmuraciones que con frecuencia se oyen en el referido Círculo de la Union Mercantil.

Los periódicos de anoche parecen confirmar las noticias que en mi carta del 25 del corriente dí á V. sobre la posibilidad de la reforma del Gabinete, bajo la base de D. Carlos Navarro y Rodrigo.

Esta tarde á última hora los ministros se han reunido en el despacho de su jefe, y se han ocupado muy principalmente de la cuestión del Sindicato de Valencia, que ha sido disuelto; y de los buenos deseos de la Junta mixta del Círculo de la Union Mercantil, y de lo que el gobierno hará en el caso de que la fórmula conciliatoria no fuere aprobada y los gremios persistiesen en su conducta.

Dícese que el gobierno está resuelto á que las manifestaciones que ayer recibió en la Cárcel el Sindicato preso no se repitan, para lo cual se asegura que de un momento á otro la autoridad dispondrá que á dichos presos no se les consientan más visitas que las de algunos de los individuos de su respectiva familia, y que se prohíba ese lujo de obsequios que se les venía prodigando. Por el correo de hoy se envían calurosas felicitaciones al Sindicato de Valencia destituido. Asegúrese que el gobierno ha aprobado en un todo lo hecho por la autoridad superior de esta provincia. El gobierno se ha ocupado también en su reunión de esta tarde de la petición formulada por la liga de contribuyentes, referente á la contribución territorial. Los bolsistas están que trinan contra los Sindicatos á quienes achacan la depredación de los valores. La liquidación del presente mes se presenta muy mal y se temen algunas quiebras.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

TEATRO ESPAÑOL.—Próximo á terminar el primer abono, queda abierto desde hoy el segundo por otras quince funciones, á los módicos precios que á continuación se expresan. Los señores abonados que deseen renovar el

suyo, se servirán dar aviso en contaduría, á las horas de costumbre.

Precios de abono por 15 representaciones—Palcos principales y plateas, sin entrada, 45 pesetas.—Palcos segundos, sin ídem, 30 id.—Butacas, sin ídem, 7'50 id.—Butacas de anfiteatro, sin id., 6 id.—Paseo corrido y delantera de paraiso, sin id., 5 id.

Precios diarios—Palcos principales y plateas, sin entrada, 5 pesetas.—Ídem segundos, sin ídem, 2'50 id.—Butacas, sin id., 0'99 id.—Anfiteatros, sin id., 0'75 id.—Palco corrido primera fila y delantera de paraiso, sin ídem, 0'50 id.—Paseo corrido segunda y tercera fila con entrada, 0'75 id.—Entrada general, 0'50 id.

Nota.—La empresa se reserva el derecho de aumentar los precios cuando lo juzgue oportuno, respetando siempre el de los Sres. abonados, que seguirán disfrutando gratis sus localidades, en las funciones de tarde, así como de todas cuantas mejoras se introduzcan en las clases de los espectáculos.

UNA GALAVERADA.—A uno de los dependientes de comercio del Sr. Lopez, de la Sastrería Catalana, se le ordenó fuese á cobrar una cantidad de 11.000 reales, el cual efectuó el cobro, y acto seguido, en vez de presentarse á su principal con la mencionada cantidad, desapareció de esta capital con una joven de Muro.

El Sr. Lopez dió cuenta al alcalde del cuarto distrito, cuartel 7.º, por ser éste vecino de la calle de Labradoros, perteneciente á dicho cuartel, cuya autoridad tomó las precauciones necesarias para la busca y captura del citado joven, y una vez examinados los datos que le exhibió el Sr. Lopez, le propuso que en vez de dar conocimiento á otra cualquiera autoridad, creía más prudente verse con el Sr. Comandante primer Jefe de la Guardia civil de esta provincia, el que, inmediatamente enterado por el referido alcalde, dispuso saliera una pareja compuesta de un sargento y un individuo acompañados del Sr. Lopez, los cuales se incorporaron con la pareja del puesto de Cocentaina y á las cuatro de la mañana se presentaban en Muro, donde capturaron sin resistencia alguna al atolondrado joven.

Gracias al buen celo de la Guardia civil han podido ser recobrados 9000 y pico reales, habiendo desaparecido mil y tantos.

El servicio importante que acaban de prestar los beneméritos individuos de la Guardia civil es digno de todo elogio, pues con la precision y celo que distingue á este brillante cuerpo secundó las órdenes acertadísimas de su dignísimo Jefe consiguiendo el objeto deseado.

REVISTA.—Hemos tenido el gusto de recibir el número 4 de la *Revista Topográfica y Estadística*, excelente publicacion que dirigen los ilustrados oficiales del ramo, D. Ricardo V. del Rey y D. José Mirete.

Dicha revista, no obstante el poco tiempo que vé la luz pública, ha sido muy bien recibida, tanto por los centros oficiales como por los particulares.

El presente número contiene nota-

bles artículos, como nuestros lectores podrán ver en el siguiente sumario:

Nivelacion barométrica, por D. Ricardo V. Rey.—La parcelacion sin gastos, (conclusion,) por D. Ramon Maurall.—La obra de necesidad nacional, por D. Vicente Isbert.—Simplificación de los escrutinios estadísticos, por D. J. Mirete.—Estadística de los accidentes en Prusia.—Sociedad de Ahorros y Auxilios mútuos.—Noticias. Seccion oficial.—Movimiento del personal del Instituto Geográfico y Estadístico.

CONSULTA MÉDICA.—Ha establecido en esta capital, calle de Calatrava, número 7, principal, su consulta médico-quirúrgica, diaria y gratis para los pobres, el Licenciado D. Esteban Esparza Dominguez, el que además se halla dispuesto á prestar sus conocimientos profesionales á todas las personas que deseen utilizarlos, y más especialmente á los enfermos de afecciones sifilíticas y venéreas.

Horas de consulta: de once de la mañana á una de la tarde

SECCION COMERCIAL.

REVISTA QUINCENAL.

Alicante 27 de Febrero de 1882.

La situacion de este mercado no ha variado desde la última *Revista*.

Azúcares.—Como novedad anunciamos la llegada del bergantin golota «San Mariano,» con 620 cajas, cuya venta se gestiona al cerrar esta *Revista*.

Aceite.—Continúa esta grasa en el mismo estado que tenemos manifestado, y los precios flojos, al detall como siguen:

Del país do 50 á 52 rs. arroba valenciana, y el andalúz de 42 á 44 rs.

Anis.—Ni el más pequeño pedido se presenta de esta semilla, por lo cual solo como nominales cotizamos del país de 42 á 44 rs. arroba valenciana, y el manchego de 44 á 48 rs.

Aguardientes.—Son reducidas las existencias de espíritus americanos de 38 á 40 grados, pero se espera algun arribo, y tal vez se modifiquen los precios. Hoy los fijamos de 94 á 95 duros los 500 litros, incluso casco.

Los aguardientes de caña firmes de 60 á 62 duros la pipa.

Almendra.—Nada de nuevo podemos decir de este fruto. No hay transacciones de la almendra comun en pepita, escepto las necesidades del consumo, por cuya razon no se nota la falta de entradas en la plaza.

Precios nominales, de 80 á 85 reales arroba valenciana, segun clase y estado.

Atun.—Que sepamos nosotros no ha empezado aún el movimiento de este pescado.

Bacalaos.—Tambien ha trascurrido este período sin registrar ningun arribo.

Café.—Al detall fijamos el Puertorico de 27 á 28 duros quintal valenciano, y el Manila de 24 á 25 duros.

Cebada.—Los sembrados continúan en un estado sumamente satisfactorio, teniendo á la vista una gran cosecha por toda esta comarca, que no es fácil sufra ya ningun contratiempo.

Los precios ha seguido subiendo por la razon de que apenas quedan existencias, particularmente de clases buenas, y con dificultad se pueden cumplir los pedidos que se presentan á 116 rs. cahiz de 4 y 1/2 fanegas; pues pretenden ya 120 rs.

Esparto.—Hay regulares existencias de Africa, y cotizamos las clases superiores, propias para la fabricacion del país, de 40 á 42 rs. los 50 kilos. Los de pleita, de 35 á 37 rs. y los regulares, de 28 á 32 rs.

Harinas.—Siguiendo el curso de los trigos, han mejorado tambien los precios de este polvo.

Petróleo.—Se han sostenido los precios de este mineral, y fijamos la caja de dos latas á 54 rs., y en barriles á 140 reales hectólitro. Gasolina á 30 reales caja.

Pimienta.—Cotizamos al detall de 114 á 116 rs. arroba valenciana.

Sardinas.—Llegó el bergantin «Jacinto» cuando la plaza estaba bastante desprovista de pescados, y pudo colocarse su cargamento, de 23 á 30 reales arroba valenciana, segun clase. Hoy puede decirse que la plaza ha quedado sin surtido, y esto hará que el buque Maria Asunta, que se espera de un momento á otro, consiga tambien precios elevados.

Trigos.—De trigos duros hay regulares existencias, y los precios están firmes de 62 á 69 rs.

Vinos.—La situacion de este caldo es la misma que manifestábamos en la última *Revista*. Siguen haciéndose algunas compras de clases buenas, desde 11 á 12 reales cántaro en el campo.

RECLAMOS.

PAÑERIA Y SASTRERIA

CATALANA.

Gran bazar de ropas hechas y á medida con elegancia y baratura.

CALLE MAYOR, NÚM. 20.

En este establecimiento ya conocido por el numeroso público alicantino y su provincia, se han acabado de reci-

bir las ricas novedades como de costumbre, para la presente temporada de invierno.

Trajes hechos á medida de americana, á 160, 180, 200, 220, 240, 260, hasta 600 reales uno.

Capas hechas, última moda, á 200, 220, 240 hasta 500 reales una.

Además hay en esta casa un brillantísimo surtido de mantas de viaje para caballeros.

Y un surtido completísimo de cuellos puro hilo, á un real á escojer.

Se admiten buenos oficiales y oficiales.

Calle Mayor número 20.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Perneos de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones, Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este a citadereciado comhemos, conseguimos de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15, y 17, Alicante.

INDICADOR DE LA VISTA.

SISTEMA COLOMBY.

La fuerza visual, es la facultad de distinguir los caracteres más ó menos

La conservacion de la vista depende de un número bien adoptado, el órgano visual por ser el más delicado, nunca se toman bastantes precauciones para conservarla.

Las personas que tengan necesidad de acudir al óptico, por debilidad nerviosa, inflamaciones, etc., etc., puede visitar el establecimiento de Mr. Lassalle y quedarán altamente satisfechos, tanto por las buenas cualidades de los cristales, como por la seguridad de que cada uno se llevará el justo grado que necesite.

Lassalle, Optico, Mayor 10; Alicante.

Especialidad en anteojos cristal de Roca garantizados, á 12'50 pts. par, y otros artículos pertenecientes al ramo de Optica.

CEMENTO DE PORTLAND.

En el acreditado depósito de la calle de Liorna, núm. 3, se acaba de recibir otra superior partida de cemento que se vende á precio de fábrica.

Despacho: paseo de Mendez Nuñez.

DEPOSITO DE MADERAS

del Norte y de carbon de piedra.

Calle de Mendez Nuñez, núm. 20 y calle de Bailén, (antes de la Torreta), núm. 11.

P. R. Dahlander, Alicante.—Representante, D. Amando Alberola.

GAMAS INGLESAS,

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó camaras.—De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17 Alicante.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

GRAN BARATO DE PAÑOS,

CALLE MAYOR, 25.

Francisco Rubio.

Deseando realizar las grandes existencias que se han recibido, se hacen las rebajas siguientes:

Un traje paten, dibujo alta novedad, 45 reales uno de 14 palmos. Por 54 reales otros mas superiores. Por 65, 78, 90, 110, 130 y 140 reales hay trajes superiores, que de seguro llaman la atencion de los inteligentes.

Las más ricas Vicuñas, punto de medla, tricots y ricos géneros para gabanes, los cuales solo esta casa los tiene. Bayetas, corbatas, chalinas, cuellos, puños y pañuelos de seda para caballeros.

Potencia de Francisco Rubio, calle Mayor, núm. 25.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital de garantía. Rvn. 48 000 000
Reservas especiales. 27 000 000

Total rvn. efectivos. 75 000 000

Esta gran Compañía nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, acaba de abrir nuevamente sus operaciones en el ramo de Seguros sobre la vida, abrazando toda clase de combinaciones para casos de vida y de muerte, y señaladamente los seguros de Rentas temporales para la educación de los niños y los Dotales para el pago de un capital cuando estos lleguen a los 20 años.

De la baratura de las primas, superior á las de las demás compañías, puede juzgarse por los siguientes ejemplos:

RENDA ANUAL DE RVN. 1.000 sobre la cabeza de un niño, pagadera desde que cumpla 12 años, durante seis años.			CAPITAL DE RVN 1.000 exigible sobre la cabeza de un niño cuando cumpla 20 años.		
EDAD del niño.	PRIMA anual rvn.	PRIMA anual del padre.	EDAD del niño.	RS. YN.	RS. YN.
1	313	25	1	28'20	25
2	363	50	2	31'40	30
3	422	55	3	34'20	35

Los Sub-directores: D. Manuel Romero, Princesa, 19, y D. Mané Amat, Bailen, 5, facilitan cuantos datos y explicaciones sean necesarias

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Elixir de Pepsina Boudault

Este Elixir se emplea con el mayor éxito hace ya más de 25 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS y PENOSAS, FALTA de APETITO, PITUITAS, JAQUECAS y otros desórdenes de la digestión. La Pepsina Boudault, aprobada por la Academia de Medicina de París, se usa igualmente bajo la forma de POLVOS, PILDORAS, PASTILLAS Y VINO. París, 7, Avenue Victoria, y en las principales Farmacias.

Depósito en Alicante Rodríguez Hernández.

INYECCION DE GRIMAULT Y C^o
AL MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los flujos más tenaces.

Depósito en París,
GRIMAULT Y C^o, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C^o y el sello del gobierno francés.

Farmacia Bellido,

PLAZA DE ISABEL II—Alicante.

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, recomendables por su eficacia curativa y precisión en sus efectos.

Solución y Jarabe de Clorhidrofosfato de al.—Jarabe tónico antinervioso de Yrtéza de Naranja amarga.—Jarabe sedativo de corteza de Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protoduro de Hierro. El mismo, con ooduro potático.—Jarabe de quina ferruginosa.—Rob Kafecteur.—Jarabe tónico antiesofuloso.—Jarabe de Delabare.—Jarabe de Protoduro qhierro fórmula Blancart.—El mismo, de Dupasquier.—Lir & Jarabe de Brea.—Lior Elixir y Pílloras febrífugas.—Magnesia doble efervescente (preparación en gran escala).—Elixir Pepsina.—Jarabe de Codeina y otros.—Aceite de Bacalao fórmula Hogg.—El mismo, ferruginoso.—Píldora ferruginosa de Blandin Vallat, y Blancard.—Grageas Balsámicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cubela y de Copaiba y Hierro.—Grageas y granulos de Aloe, de Protoduro de hierro, de arseniato de sosa, de amoníaco, de acenitina, de Digitalina y otras.

Esencia de Zarzaparrilla Bellido.—La misma con Yoduro potásico.—Esencia la Polvos antiherpéticos.—Báwamo Opedaloch líquido, sólido, cloroformizado, es árnica y belladona, y mornhano.—Tintura de árnica (preparación en gran tcala).—Limónada de citrato de magnesia, líquida y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboración, llevan aplian sis ha a neles para su uso y diversas aplicaciones.

No mas Cuartanas, Tercianas ni Diarias

Curacion radica de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra su salud o por encanto.



Precio: 24 rs. los dos cajas con su correspondiente instrucción para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan los maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan e venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manon Martinez, calle Mayor 45 Almoradi, D. Ricardo Herrera, Almeria, doe Antonio Vivas, calle de las Fuentes, Badajoz, D. Ramiro Estevez, Barcelona, Sres. Atomar y Triach, Béjar, D. G. Gomez y Torres, Burgos, don F. de la Hera, Cartagaya, D. E. Pico, Dolores, D. V. Sorribes, Yecla, con M. Soriano, Jaen, D. R. Martinez, Logroño, D. Ildefonso Zubia, Madrid; Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, Moreno Miquel, Arenal, 2, Salagon, Toledo 80, Murcia, D. J. Lopez Orihuela, D. R. Bofil, Novelda, F. J. Martinez, Palencia Sres. E. Fuentes é hijo, Santiago, D. M. Blanco, y Navarrete, Santapola, D. Antoni Mas y Mas, Tobarra, D. E. Luzon, Toledo, D. Juan Martin y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia, Climen-Marti, y D. R. Rives, Valladolid, D. Angel Vellogin Aguasal, Zaragoza, S. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

PASTILLAS DE NIELK

de clorato de potasa comprimidas.

Remedio eficazísimo para las anginas, ulceraciones de la boca, bronquitis, salivacion mercurial, fetidez del aliento, extincion de la voz (especial para los oradores y cantores) difteria, crup etc. etc. Se venden en las principales farmacias de España, Portugal y América.—Precio 6 reales caja.

Los pedidos deben dirigirse al autor Dr. Klein, calle Escudillers, 6, 2.º, Barcelona.—En Alicante: Farmacias de Francisco Aguilo, Mayor, 51.—José Gadea, San Francisco, 26.—En Alcoy: Viuda de Rafael Alfonso.

IMPORTANTE: Con el fin de que en las poblaciones donde no hay aun establecidos puntos de venta, pueden probarlas las personas que la necesiten, se remitirá á vuelta de correo una caja á todo al que envia su importe en sellos.

Los carpinteros, herreros y demás
Aznelas, hachas, garopos, cepillos, junteras, guillamos, benzasa, alieates, corcheros, visagras, limas, escodinas, sierras, serruchas, verdugos, compases, números 15, 16 y 17.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.
En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta, como son periódicos, obras, estados, membrates, etc. etc. Todo con prontitud, elegancia, esmero y economía en los precios.

“Perfeccion.” EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO

DE LA SRA. S. A. ALLEN,



Invariablemente devuelve á las Canas su color de la juventud; les comunica una vida nueva crecencia y una hermosura brillante. Su eficacia es segura y perfecta, y hace desaparecer pronto el color gris del cabello. No es un tinte; su propiedad natural é infalible es fortalecer la LA VERDADERA PREPARACION SE VENDE en abellera. ÚNICAMENTE ENVUELTA EN PAPEL ROSADO.

DEPÓSITO PRINCIPAL:
122 y 116, Southampton Row, Londres, Inglaterra.
Se halla en todas Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

Depósito en Alicante, D. Antonio Guillen Lopez, calle 1.º de Mayo, 15 y

APARATOS CONTINUOS

PARA LA FABRICACION

DE BEBIDAS GASEOSAS

DE TODA ESPECIE

Agua de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water, y Gasificación de Cervezas y Sidras.

MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1878
4 DIPLOMAS DE HONOR DE 1869 á 1876
Medalla de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de Lyon y Moscú 1872.
Medalla de honor, medalla de plata soberana y plata en las Exposiciones de 1859, 1869, 1862, 1864, 1867 y 1868.



SIFONES

de grande y pequeña palanca ovoides y cilindricos, ensayados a una presión de 20 atmosferas. Sencillos, sólidos, fáciles de limpiar.

Estano de primera calidad.—Vaso de cristal.

M^{son} HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET & C^o Succesores

CONSTRUCTORES-MECANICOS

116, rue du Faubourg-Poissoniere, PARIS.

Guia del fabricante de bebidas gaseosas, publicada y estampada por J. HERMANN-LACHAPPELLE

Precio, 5 fr.

Enfermedades del Estomago de los Intestinos, del Pecho Languidez, Debilidad de los Niños, Convalecientes.

VINO DE PEPTONA CATILLON

Carne asimilable
SE EMPLEA TAMBIEN BAJO LAS FORMAS DE CHOCOLATE, JARABE, SOLUCION Y POLVOS
Paris, 1, r. Fontaine-St-Georges y en todas las Farmacias.
MEDALLA EXPOSICION UNIVERSAL 1878

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS,

FARMACÉUTICO, DOCTOR EN CIENCIAS EN PARÍS

Este liquido análogo á un agua mineral ferruginosa concentrada, es el único de los ferruginos que por su semejanza con la composición del glóbulo sanguíneo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como reparador y reconstituyente de los huesos y de la sangre. Nunca estríe; no cansa al estómago ni tiza la dentadura; se emplea siempre con éxito contra los dolores de estómago, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre y todas aquellas indisposiciones á las que están sujetas las señoras, las jóvenes y los niños, cuando son pálidos, anémicos, padecen de languidez é inapetencia.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C^o y el sello del gobierno francés.